



I.E.S.  
EMILIO CANALEJO  
OLMEDA

MD850202 Versión 2 Fecha: 24-9-20

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
ESO-BACHILLERATO

Página 1 de 6



CURSO: 2020/21

MATERIA: ANATOMÍA APLICADA.

NIVEL: 1º BACHILLERATO

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## ANATOMÍA APLICADA

### 1º BACHILLERATO



**MATERIA: ANATOMÍA APLICADA.**

**NIVEL: 1º BACHILLERATO  
ÍNDICE**

**1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.**

**2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.**

**3.- CONTENIDOS.**

**3.1. *Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.***

**3.2. Bloques de contenidos.**

**3.3. Unidades Didácticas.**

**4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

**4.1. *Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.***

**4.2. *Programación de criterios de evaluación.***

**5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

**5.1.- *Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)***

**5.2.- *Estrategias Metodológicas***

**5.3.- *Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.***

**6.- COMPETENCIAS.**

**7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.**

**8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.**

**8.1. Criterios de calificación**

**8.2- Recuperación y Promoción**

**8.3 Asignaturas pendientes**

**9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.**

**Indicadores enseñanza.**

**10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

**11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).**

**12.- NORMATIVA**



**MATERIA: ANATOMÍA APLICADA.**

**NIVEL: 1º BACHILLERATO**

**1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.**

ISAAC NAZ LUCENA

**2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.**

La enseñanza de la Anatomía Aplicada en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Entender el cuerpo como macroestructura global que sigue las leyes de la biología, cuyos aparatos y sistemas trabajan hacia un fin común, y valorar esta concepción como la forma de mantener no sólo un estado de salud óptimo, sino también el mayor rendimiento físico y artístico.
2. Conocer los requerimientos anatómicos y funcionales peculiares y distintivos de las diversas actividades artísticas en las que el cuerpo es el instrumento de expresión.
3. Establecer relaciones razonadas entre la morfología de las estructuras anatómicas y su funcionamiento.
4. Discernir razonadamente entre el trabajo físico que es anatómica y fisiológicamente aceptable y preserva la salud, del mal uso del cuerpo, que disminuye el rendimiento físico y conduce a enfermedad o lesión.
5. Manejar con precisión la terminología básica empleada en anatomía, fisiología, nutrición, biomecánica y patología para utilizar un correcto lenguaje oral y escrito, y poder acceder a textos e información dedicada a estas materias.
6. Aplicar con autonomía los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas prácticos simples de tipo anatómico y funcional.
7. Reconocer los aspectos saludables de la práctica de actividad física y conocer sus efectos beneficiosos sobre la salud física y mental.

**3.- CONTENIDOS.**

**3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.**

En cuanto a los aprendizajes no adquiridos en el curso anterior como consecuencia de la situación Covid-19, no procede en la presente materia de Anatomía Aplicada de 1º de Bachillerato. La evaluación inicial nos permitirá conocer las carencias que presente el alumnado en cuanto a los aprendizajes básicos que debe tener el alumnado que proceda de la ESO.

**3.2. Bloques de contenidos.**

Bloque 1	<b>Organización básica del cuerpo humano</b>
Bloque 2	<b>El sistema de aporte y utilización de la energía</b>
Bloque 3	<b>El sistema cardiopulmonar</b>
Bloque 4	<b>Eliminación de desechos</b>
Bloque 5	<b>Aparato reproductor</b>
Bloque 6	<b>Los sistemas de coordinación y regulación</b>
Bloque 7	<b>El sistema locomotor. Las características del movimiento</b>
Bloque 0	<b>Madurez, TIC y Laboratorio</b>



**3.3. Unidades Didácticas.**

	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EVALUACIÓN	<b>1. Organización básica del cuerpo humano</b>	<b>1</b>	<b>Organización básica del cuerpo humano</b>	<b>9 SESIONES</b>
	<b>2. El sistema de aporte y utilización de la energía.</b>	<b>2</b>	<b>El sistema de aporte y utilización de la energía</b>	<b>8 SESIONES</b>
	<b>3. El sistema cardiopulmonar</b>	<b>3</b>	<b>El sistema cardiopulmonar</b>	<b>11 SESIONES</b>
2ª EVALUACIÓN	<b>4. Eliminación de desechos</b>	<b>4</b>	<b>Aparato excretor</b>	<b>8 SESIONES</b>
	<b>5. Aparato reproductor</b>	<b>5</b>	<b>Aparato reproductor</b>	<b>8 SESIONES</b>
3ª EVALUACIÓN	<b>6. Los sistemas de coordinación y regulación</b>	<b>6</b>	<b>Los sistemas de coordinación y regulación</b>	<b>11 SESIONES</b>
	<b>7. El sistema locomotor. Las características del movimiento</b>	<b>7</b>	<b>Sistema locomotor. Las características del movimiento</b>	<b>9 SESIONES</b>
	<b>8. Destrezas investigativas, TIC y Laboratorio</b>	<b>Todas</b>	<b>Destrezas investigativas, TIC y Laboratorio</b>	<b>Transversal</b>
<b>TOTAL HORAS:</b>				<b>64 SESIONES</b>



**MATERIA: ANATOMÍA APLICADA. NIVEL: 1º BACHILLERATO CURSO: 2020/21**  
**4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

**4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.**

No procede en la presente materia.

**4.2. Programación de criterios de evaluación.**

**Bloque: 1 Organización básica del cuerpo humano**

Crterios de Evaluación	Ponderación Criterios de evaluación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades
1.1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como el resultado de la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización y que lo caracterizan como una unidad estructural y funcional. CMCT, CCL, CAA.	3,23	1.1.1. Diferencia los distintos niveles de organización del cuerpo humano. 1.1.2. Describe la organización general del cuerpo humano utilizando diagramas y modelos. 1.1.3. Especifica las funciones vitales del cuerpo humano señalando sus características más relevantes. 1.1.4. Localiza los órganos y sistemas y los relaciona con las diferentes funciones que realizan.	Prueba escrita	1

**Bloque: 2 El sistema de aporte y utilización de la energía**

Crterios de Evaluación	Ponderación Criterios de evaluación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades
3.1. Argumentar los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción. CMCT, CCL, CAA.	3,23	3.1.1. Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad. 3.1.2. Justifica el papel del ATP como transportador de la energía libre, asociándolo con el suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano.	Trabajo cooperativo	2
3.2. Reconocer los procesos de digestión y absorción de alimentos y nutrientes explicando los órganos implicados en cada uno de ellos. CMCT, CCL, CAA.	3,23	3.2.1. Identifica la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, relacionándolos con sus funciones en cada etapa. 3.2.2. Distingue los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la absorción de los alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.	Trabajo cooperativo	2
3.3. Valorar los hábitos nutricionales, que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de actividades corporales. CMCT, CAA, CSC.	3,23	3.3.1. Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos, relacionándolos con una dieta sana y equilibrada. 3.3.2. Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable.	Trabajo cooperativo	2



**MATERIA: ANATOMÍA APLICADA.**

**NIVEL: 1º BACHILLERATO**

**CURSO: 2020/21**

		calculando el consumo de agua diario necesario en distintas circunstancias o actividades.		
		<b>3.3.3.</b> Reconoce hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, sacando conclusiones para mejorar el bienestar personal.		
<b>3.4.</b> Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud. CMCT, CAA, CSC.	3,23	<b>3.4.1.</b> Identifica los principales trastornos del comportamiento nutricional y argumenta los efectos que tienen para la salud.	Trabajo cooperativo	<b>2</b>
<b>3.5.</b> Conocer los distintos tipos de metabolismo que existen en el cuerpo humano y las principales rutas metabólicas de obtención de energía. CMCT.	3,23	<b>3.5.1.</b> Conoce los distintos tipos de metabolismo que existen en el cuerpo humano y las principales rutas metabólicas de obtención de energía.	Trabajo cooperativo	<b>2</b>
<b>3.6.</b> Reconocer la dieta mediterránea como la más adecuada para mantener una adecuada salud general. CMCT, CAA, CSC, CEC.	3,23	<b>3.6.1.</b> Expone los valores la dieta mediterránea como la más adecuada para mantener una adecuada salud general.	Trabajo cooperativo	<b>2</b>

**Bloque: 3 El sistema cardiopulmonar**

<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Ponderación Criterios de evaluación (%)</b>	<b>Estándares de aprendizaje o indicadores de logro</b>	<b>Instrumento o instrumentos de evaluación</b>	<b>Unidades</b>
<b>2.1.</b> Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el funcionamiento general del organismo y rendimiento de actividades artísticas corporales. CMCT, CAA, CEC.	3,23	<b>2.1.1.</b> Describe la estructura y función de los pulmones, detallando el intercambio de gases que tienen lugar en ellos y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo.	Prueba escrita	<b>3</b>
<b>2.2.</b> Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardiorrespiratorio y el aparato fonador, en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas corporales y en la vida cotidiana CMCT, CAA, CSC.	3,23	<b>2.2.1.</b> Reconoce hábitos y costumbres saludables para el sistema cardiorrespiratorio y el aparato fonador, en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas corporales y en la vida cotidiana.	Prueba escrita	<b>3</b>
<b>2.3.</b> Conocer la anatomía y fisiología de los aparatos respiratorio y cardiovascular. CMCT.	3,23	<b>2.3.1.</b> Describe la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes.	Práctica Laboratorio	<b>3</b>
<b>2.4.</b> Principales patologías del sistema cardiopulmonar, causas, efectos y prevención de las mismas. CMCT	3,23	<b>2.4.1.</b> Identifica las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar relacionándolas con las causas más habituales.	Prueba escrita	<b>3</b>
<b>2.5.</b> Conocer el aparato fonador y relacionar hábitos y costumbres saludables con la solución a sus principales patologías. CMCT	3,23	<b>2.5.1.</b> Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo las interacciones entre las estructuras que lo integran. <b>2.5.2.</b> Identifica las principales patologías que afectan a al aparato de fonación relacionándolas con las causas más habituales.	Prueba escrita	<b>3</b>



**Bloque: 4 Eliminación de desechos**

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de evaluación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades
3.7. Conocer la anatomía del aparato excretor y valorar su importancia en el mantenimiento del equilibrio hídrico del organismo y procesos de homeostasis. CMCT, CAA.	3,23	3.7.1. Conoce la anatomía del aparato excretor y valorar su importancia en el mantenimiento del equilibrio hídrico del organismo y procesos de homeostasis.	Práctica Laboratorio	4

**Bloque: 5 Aparato reproductor**

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de evaluación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades
8.1. Conocer la anatomía y fisiología de los aparatos reproductores masculino y femenino. CMCT.	3,23	8.1.1 Conoce e identifica las diferentes partes de la anatomía y fisiología de los aparatos reproductores masculino y femenino.	Trabajo cooperativo	5
8.2. Establecer diferencias tanto anatómicas como fisiológicas entre hombres y mujeres, respetarlas y al mismo tiempo tenerlas en consideración para un mayor enriquecimiento personal. CMCT, CCL, CSC.	3,23	8.2.1. Establecer diferencias tanto anatómicas como fisiológicas entre hombres y mujeres, respetarlas y al mismo tiempo tenerlas en consideración para un mayor enriquecimiento personal.	Trabajo cooperativo	5

**Bloque: 6 Los sistemas de coordinación y regulación**

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de evaluación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades
4.1. Reconocer los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, especificando su estructura y función. CMCT, CAA.	3,23	4.1.1. Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos. 4.1.2. Reconoce las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos. 4.1.3. Interpreta la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes actividades artísticas.	Trabajo cooperativo	6
4.2. Identificar el papel del sistema neuro-endocrino en la coordinación y regulación general del organismo y en especial en la actividad física, reconociendo la relación existente con todos los sistemas del organismo humano. CMCT, CAA, CSC.	3,23	4.2.1. Describe la función de las hormonas y el importante papel que juegan en la actividad física. 4.2.2. Analiza el proceso de termorregulación y de regulación de aguas y sales relacionándolos con la actividad física.	Trabajo cooperativo	6



**MATERIA: ANATOMÍA APLICADA. NIVEL: 1º BACHILLERATO CURSO: 2020/21**

4.3. Reconocer los principales problemas relacionados con un mal funcionamiento y desequilibrio de los sistemas de coordinación. CMCT, CAA, CSC.	3,23	4.3.1. Reconoce los principales problemas relacionados con un mal funcionamiento y desequilibrio de los sistemas de coordinación.	Trabajo cooperativo	6
4.4. Relacionar determinadas patologías del sistema nervioso con hábitos de vida no saludables. CMCT, CAA, CSC.	3,23	4.4.1. Identifica las principales patologías que afectan al sistema nervioso y su vínculo con hábitos de vida no saludables.	Trabajo cooperativo	6

**Bloque: 7 El sistema locomotor. Las características del movimiento**

Crterios de Evaluación	Ponderación Crterios de evaluación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades
5.1. Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en los movimientos en general y, en especial en los movimientos propios de actividades físicas y artísticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen entre las partes que lo componen. CMCT, CAA.	3,23	5.1.1. Describe la estructura y función del sistema esquelético relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano. 5.1.2. Diferencia los tipos de articulaciones relacionándolas con la movilidad que permiten. 5.1.3. Describe la estructura y función del sistema muscular, identificando su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor. 5.1.4. Describe la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular.	Trabajo individual	7
5.2. Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica, y estableciendo relaciones razonadas. CMCT, CAA.	3,23	5.2.1. Interpreta los principios de la mecánica y de la cinética aplicándolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento. 5.2.2. Identifica los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos, utilizando la terminología adecuada. 5.2.3. Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo.	Trabajo individual	7
5.3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de evitar lesiones. CMCT, CAA	3,23	5.3.1. Valora la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de evitar lesiones.	Trabajo individual	7
5.4. Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor tanto a nivel general como en las actividades físicas y artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales. CMCT, CAA, CSC.	3,23	5.4.1. Identifica las alteraciones más importantes derivadas del mal uso postural y propone alternativas saludables.	Trabajo individual	7
6.1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas. CMCT, CAA, CEC.	3,23	6.1.1. Analiza los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas.	Trabajo individual	7
6.2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad artística y deportiva, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las	3,23	6.2.1 Identifica las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad artística y deportiva, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas.	Trabajo individual	7



**MATERIA: ANATOMÍA APLICADA.**

**NIVEL: 1º BACHILLERATO**

**CURSO: 2020/21**

capacidades coordinativas. CMCT, CAA				
7.1. Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad. CMCT, CAA, CSC.	3,23	7.1.1. Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad.	Trabajo individual	7
7.2. Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno. CMCT	3,23	7.2.1. Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno.	Trabajo individual	7
7.3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control aplicándolas a distintos contextos de práctica artística. CAA	3,23	7.3.1. Diversifica y desarrolla sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control aplicándolas a distintos contextos de práctica artística.	Trabajo individual	7

**Bloque 8. Destrezas investigativas, TIC y Laboratorio**

Crterios de Evaluación	Ponderación Criterios de evaluación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades
9.1. Utilizar las TIC para mejorar su proceso de aprendizaje, buscando fuentes de información adecuadas y participando en entornos colaborativos con intereses comunes. CD, CSC	3,23	9.1.1. Utilizar las TIC para mejorar su proceso de aprendizaje, buscando fuentes de información adecuadas y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.	Trabajo cooperativo	2,5 y 6
9.2. Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia, utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana. CMCT, CAA,	3,23	9.2.1. Aplica destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia, utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.	Práctica Laboratorio	3 y 4
9.3. Demostrar de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades. CAA	3,23	9.3.1. Demostrar de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades.	Trabajo Diario en Clase	Todas las UD



**MATERIA: ANATOMÍA APLICADA.  
5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

**NIVEL: 1º BACHILLERATO**

**CURSO: 2020/21**

### **5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)**

Se incentiva en esta materia la lectura continuada de artículos periodísticos de carácter científico con los que estar al día en los progresos de la ciencia. A lo largo de todos los trimestres, el alumnado deberá leer varios artículos científicos para posteriormente analizarlos en el aula, siempre vinculados a las diferentes unidades que estemos tratando en el aula. En aquellos aspectos que tengan una repercusión social más importante, trataremos de hacer un debate crítico sobre lo expuesto, siempre que el tiempo de la materia lo permita.

Por otro lado, los trabajos de exposición cooperativos son obligatorios a lo largo de todo el curso. Trabajando en grupo, deberán buscar información, organizar los contenidos y exponerlos en público, por medio de presentaciones, donde se tendrá en cuenta que dichos trabajos contengan un índice, contenido adecuado, uso de imágenes, ritmo de exposición, desarrollo de una conclusión, así como la vocalización y expresión lingüística, uso de la memoria, el manejo adecuado de los recursos digitales, una temporalización adecuada, así como la capacidad de responder las preguntas que les haga el profesor y/o los compañeros y compañeras del grupo.

### **5.2.- Estrategias Metodológicas**

En primero de bachiller, la metodología desempeña un papel muy importante puesto que determina cómo se va a desarrollar la materia de manera que el proceso de aprendizaje sea efectivo y permita conseguir los objetivos establecidos inicialmente.

Las estrategias metodológicas usadas en esta programación estarán basadas en el **aprendizaje activo y participativo**, orientadas a la información dirigida y a la adquisición de conceptos y procedimientos; al mismo tiempo, fomentarán la reflexión crítica y las actitudes positivas, así como estimular la elaboración de conclusiones propias. Se precisan unos **procedimientos innovadores** y un cambio de los enfoques tradicionales por las nuevas tecnologías educativas y, a la par que se recurre a la aplicación del método científico. Se empleará el **enfoque sistemático**, ya que resulta sumamente útil para estudiar la complejidad sin perderse en los detalles.

Planteamos actividades cuyo objeto es fomentar las capacidades necesarias para un **aprendizaje significativo**, con las que el alumno participará en el proceso de aprendizaje, deduciendo a partir de sus ideas previas que, aunque muchas sean erróneas, servirán como punto de partida para construir los nuevos conocimientos. Este tipo de aprendizaje está basado en el tratamiento de problemas en los que el alumno interpretará información del entorno, realizará un análisis de causas - efectos, y extraerá conclusiones.

Todos estos principios y estrategias metodológicas serán desarrolladas en el aula por medio de la **unidad didáctica** que se concibe como una unidad básica de aprendizaje, a modo de hipótesis de trabajo, en la que se concretan, en relación con una unidad temática, objetivos, contenidos y criterios de evaluación, que se canalizan a través de actividades que atiendan a la diversidad del alumnado. Constituye la herramienta a través de la cual se conseguirá el aprendizaje activo, participativo y significativo, caracterizada por la continua actualización científica y el uso de procedimientos innovadores, y en donde se tendrá en cuenta las actitudes adquiridas por el alumnado ante las diferentes situaciones medioambientales.



**MATERIA: ANATOMÍA APLICADA. NIVEL: 1º BACHILLERATO CURSO: 2020/21**

Las unidades didácticas de la presente programación tienen en cuenta una serie de **condicionantes** como son el contexto extraescolar y escolar donde se desarrolla, el Proyecto Educativo, los intereses, la relación con los temas transversales, la integración de las tecnologías de la información y comunicación, las ideas de los alumnos, la atención a la diversidad, la percepción de los contenidos, las dificultades previsibles y los medios y recursos.

Por otro lado, los **trabajos de exposición cooperativos** son obligatorios a lo largo de todo el curso. Trabajando en grupo, deberán buscar información, organizar los contenidos y exponerlos en público, por medio de presentaciones, donde se tendrá en cuenta que dichos trabajos contengan un índice, contenido adecuado, uso de imágenes, ritmo de exposición, desarrollo de una conclusión, así como la vocalización y expresión lingüística, uso de la memoria, el manejo adecuado de los recursos digitales, una temporalización adecuada, así como la capacidad de responder las preguntas que les haga el profesor y/o los compañeros y compañeras del grupo.

En la medida de lo posible, se harán **prácticas de laboratorio**, para conocer la dinámica de trabajo en un laboratorio experimental, así como las normas básicas de funcionamiento y la puesta en práctica del Método Científico, como base fundamental en el desarrollo del conocimiento científico y en el progreso de la ciencia. Deberán elaborar una memoria de prácticas siempre que se haga una práctica de laboratorio.

De la misma forma, durante el presente curso disponemos de la herramienta **ClassRoom**, a través de la cual podemos estar en contacto digital con el alumnado, tanto para el aporte de materiales digitales, como para la comunicación directa, así como la elaboración y resolución de actividades que puedan desarrollarse. En caso de emergencia sanitaria, la metodología se vería ampliamente afectada, pero paso a explicarla en el apartado siguiente.

### **5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.**

Como consecuencia de la situación Covid en la que nos encontramos tenemos que indicar algunos cambios que se producirían si se volviera a dar el caso de una situación de emergencia con confinamiento completo. En el caso de Anatomía Aplicada de 1º de Bachillerato, pudimos comprobar el curso pasado que el contenido de la materia no tiene por qué ser modificado, así como la temporalización. Lo que sí se vería alterada sería la metodología y los criterios de calificación.

En cuanto a la **metodología**, utilizaríamos la herramienta Classroom como principal fuente de trabajo de tal forma que:

1. Cada semana, en dicha plataforma, indicaría los contenidos que se van a tratar para las sesiones correspondientes, remarcando los aspectos más importantes de cada contenido.
2. Subiré a la plataforma vídeos tutoriales explicando los contenidos que tendríamos que desarrollar en el aula.
3. Tendremos 1 sesión de clases online a la semana, tanto para la explicación de contenidos más complejos, así como para la resolución de dudas.
4. El alumnado subirá a la plataforma los diferentes trabajos u actividades que sean encomendados.



**MATERIA: ANATOMÍA APLICADA.**

**NIVEL: 1º BACHILLERATO**

**CURSO: 2020/21**

En cuanto a los **criterios de calificación**, modificaremos el valor de estos, de tal forma que los exámenes escritos tengan un menor peso, incrementando el de los trabajos escritos. Si hubiera la posibilidad de volver al centro, siempre se realizaría una prueba escrita a la vuelta, de tal forma que se vuelvan a aplicar los criterios anteriores. Si esto ya no fuera posible, haríamos la calificación de la siguiente manera:

- Prueba online. 20% de la nota.
- Trabajos escritos. 70% de la nota.
- Trabajo de clase. 10% de la nota.

## 6.- COMPETENCIAS.

A través de esta materia el alumnado adquirirá los conocimientos que permitan el desarrollo de las competencias clave.

**Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La Anatomía Aplicada promueve, por un lado, una reflexión crítica de los aspectos científicos relacionados con la materia y, por otro, genera actitudes de respeto hacia el propio cuerpo, rechazando las actividades que lo deterioran y promoviendo en el alumnado hábitos y prácticas de vida sana y ordenada, que repercuten en un buen estado de salud y que le permitirán mejorar su calidad de vida y posible repercusión en su vida laboral. El aspecto matemático también está presente en la materia mediante el uso de herramientas básicas como gráficos, estadísticas, porcentajes, tasas, índices, de tanta utilidad real en la vida cotidiana.

**Comunicación lingüística.** Teniendo en cuenta la importancia de la comunicación en el desarrollo del proceso científico, la Anatomía Aplicada favorecerá en el alumnado la mejora de sus posibilidades comunicativas escritas y habladas a través de dos vías. Por una parte, la configuración y la transmisión de las ideas e informaciones en exposiciones, debates, etc., pondrán en juego formas de elaboración del propio discurso basadas en la argumentación, el establecimiento de relaciones, el cuidado en la precisión de los términos, el encadenamiento adecuado de ideas o expresiones verbales. Por otra parte, la adquisición de la terminología específica hará posible la comunicación adecuada de los contenidos y la comprensión de lo que otros expresan.

**Competencia digital.** A este respecto, hay que destacar que, para enfrentarse a la gran cantidad de información que hay en la actualidad, las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen una herramienta muy útil en la búsqueda, almacenamiento, organización y comunicación de esa información. Los contenidos de esta materia favorecerán la mejora de esta competencia respecto a la consecución de destrezas asociadas a la profundización del propio conocimiento, a la elaboración de distintos tipos de documentos y la exposición de los mismos, utilizando recursos tecnológicos y digitales variados para ello. Desarrolla, además, la sensibilidad hacia un uso responsable y seguro de estos recursos, conociendo sus limitaciones y riesgos, y valorando de forma crítica y reflexiva la extensa información disponible.

**Competencia de aprender a aprender.** Los procesos asociados a la forma de construir el conocimiento científico constituyen una forma de desarrollar la competencia de aprender a aprender. Así, se considera adecuado plantear actividades basadas en la observación y la reflexión como la existencia de determinadas lesiones, para que el alumnado asimile los contenidos e interiorice el propio aprendizaje, indicando qué partes de su organismo se han visto afectadas y cómo se podría resolver el problema, además de plantearse cuáles han podido ser las causas de las mismas, lo que llevaría a su prevención.



**MATERIA: ANATOMÍA APLICADA. NIVEL: 1º BACHILLERATO CURSO: 2020/21**

**Competencia Social y Cívica.** Toda situación en la que se produce interacción con otros supone una oportunidad de desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse en un entorno social, así, el estudio de determinadas alteraciones de la anatomía humana en determinadas personas podría concienciar de las distintas minusvalías físicas que existen, sus posibles causas y valorar la importancia de prevenir dichos problemas, desarrollando de este modo las competencias sociales y cívicas. Además, la forma de tratar este tema fomentará la mejora de las capacidades de sociabilización, como el respeto por los demás, la comunicación, la no discriminación y la integración social, y, por supuesto, como todo desempeño científico, fomentará también el desarrollo de actitudes de responsabilidad, vigor y sentido crítico que favorecen una participación plena de la persona en la sociedad.

**Iniciativa y actitud emprendedora.** La Anatomía Aplicada fomenta en el alumnado la adquisición de actitudes que contribuyen a la toma de conciencia sobre las propias características, posibilidades y limitaciones personales. Esta materia podrá potenciar la capacidad de analizar situaciones y tomar decisiones responsables con autonomía, eficacia, confianza en sí mismo y creatividad. Requerirá además del uso de habilidades para planificar, organizar, comunicar, evaluar y trabajar de forma cooperativa. En consonancia con todo ello, los alumnos y las alumnas también deberán adquirir y asentar las bases de las posibilidades laborales futuras vinculadas al campo profesional de la sanidad, la actividad física o la artística, o en cualquier otro trabajo no vinculado directamente a estas disciplinas.

**Conciencia y expresión cultural.** Mediante la aplicación de los conocimientos de Anatomía Aplicada a la actividad deportiva y artística se favorecerá la mejora de su propia expresión artística, y esto ya supone en sí mismo una apreciable contribución al desarrollo de la competencia conciencia y expresiones culturales.

## 7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

- Apuntes aportados por el profesor.
- Cañón de proyección y ordenador portátil
- Vídeos didácticos.
- Artículos de prensa diaria y de revistas científicas.
- Laboratorio de Biología y Geología para prácticas.



## 8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

### 8.1. Criterios de calificación

Para la calificación del alumno-a se tendrán en cuenta los siguientes **instrumentos de evaluación**:

1. Las pruebas escritas.
2. Los trabajos cooperativos.
3. Las prácticas de laboratorio.
4. El trabajo de clase.
5. Cualquier otra calificación relativa a trabajos individuales, actividades extraescolares y de otra índole que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.

Por otro lado, y teniendo en cuenta que cada instrumento de evaluación estará asociado a uno o varios criterios de evaluación, el departamento de Biología y Geología ha decidido ponderar los instrumentos de la siguiente manera:

- **50%** de la nota vendrá dada por la nota media obtenida de las **pruebas escritas**.
- **30%** de la nota vendrá dada por la realización de **trabajos cooperativos**.
- **10%** de la nota vendrá dada por **prácticas de laboratorio**.
- **10%** de la nota vendrá dada por la nota de **trabajo de clase**.

### 8.2- Recuperación y Promoción

**Para aprobar el curso se deben alcanzar los criterios de evaluación establecidos en las diferentes unidades didácticas.**

Al final de cada trimestre, se podrán recuperar aquellos criterios no alcanzados mediante una prueba escrita.

A final de curso, los alumnos con criterios no alcanzados se presentarán a un **examen final** para la recuperación de dichos criterios.

Si el alumno/a suspende en junio, deberá recurrir a la convocatoria de septiembre.

### 8.3 Asignaturas pendientes

No hay en primero.



**MATERIA: ANATOMÍA APLICADA.**

**NIVEL: 1º BACHILLERATO**

**CURSO: 2020/21**

## 9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

### Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

**.- Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

**.- Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

**.- Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

**.- Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 70 %.

**Indicadores de la práctica docente:** Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes.

**.- Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*). Se acuerda en el departamento hacer uso de las TIC.

**.- Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. Se acuerda en el departamento realizar actividades motivadoras por trimestre.

## 10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

### .- DETECCIÓN.

La evaluación inicial servirá como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular, aunque no podemos perder el sentido que llevamos que es preparar a los alumnos para la obtención del título de Bachillerato y su posterior continuidad en estudios universitarios. En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las programaciones y del alumnado en la medida de lo posible. En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así mismo, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora.



**MATERIA: ANATOMÍA APLICADA.  
.- ACTUACIONES.**

**NIVEL: 1º BACHILLERATO**

**CURSO: 2020/21**

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de aprendizaje, y debe servirnos para:

- Comprobar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al comienzo de cada tema. Cuando se detecte alguna laguna en los conocimientos de determinados alumnos/as, se propondrán actividades destinadas a subsanarla.
- Procurar que los contenidos nuevos se conecten con los conocimientos previos de la clase y que sean adecuados a su nivel cognitivo.
- Propiciar que el ritmo de aprendizaje sea marcado por el propio alumno. es evidente que, con el amplio programa de la materia de biología, es difícil impartir los contenidos mínimos dedicando a cada uno el tiempo necesario, pero se intentará llegar a un equilibrio que garantice un ritmo no excesivo para el alumno/a y suficiente para la extensión de la materia.

## **.- EVALUACIÓN.**

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad será continua, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado.

### **11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN.**

En nuestro Centro, tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplidos determinados porcentajes.

Del mismo modo tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que superan la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.

### **12.- NORMATIVA**

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre DE 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

INSTRUCCIÓN 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

INSTRUCCIONES de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.